

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Florencia, Caquetá, veinticinco (25) de abril de dos mil veinticinco.-

Proceso: Verbal –Responsabilidad Civil Extracontractual-
Demandante: **BRAYAN MAURICIO RODRIGUEZ ROJAS Y OTROS**
Demandado: **COOTRANSCAQUETA LTDA Y OTROS**
Asunto: Aplaza audiencia y fija nueva fecha
Radicación: No. 2023-00135-00.-

AUTO DE TRÁMITE

El apoderado de la demandada Cootrasncaqueta Ltda., en correo del 22 de abril de 2025, allega solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el día 30 de abril de 2025, por cuanto para la misma fecha y hora tiene audiencia con el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Florencia, para lo cual allega auto en el que se fija la mencionada audiencia.

Esta Judicatura accederá a la petición, en consecuencia, el juzgado

D I S P O N E:

1. APLAZAR por única vez, la audiencia que estaba señalada para el día treinta (30) de abril del año en curso, a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.), por lo considerado en este proveído.

2. FIJAR como nueva fecha el día veintiuno (21) de mayo de 2025 a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.), audiencia que se realizara de manera presencial.

Notifíquese,

Firmado Por:
Mauricio Castillo Molina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5a7669c6ff1e6dc3a1e2c500a92061c36b5fc9aabd4626fce7c1967ea5c1cff**

Documento generado en 28/04/2025 09:50:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>